



TABLA DE VIGENCIAS DEL PROYECTO DE DECRETO LEY .../2025, DE ... DE SEPTIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA RECUPERACION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS INCENDIOS FORESTALES ACAECIDOS EN EXTREMADURA DURANTE EL VERANO DE 2025 Y EN MATERIA PREVENTIVA DE INCENDIOS FORESTALES.

La Ley 1/2002, de 28 de febrero del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura establece que el procedimiento de elaboración y aprobación de disposiciones normativas de carácter general se iniciará conforme a lo establecido en su artículo 66.1. A este respecto, este artículo exige la incorporación de una tabla de vigencias de disposiciones anteriores sobre la misma materia y de disposiciones que pudieran resultar afectadas.

A) Disposiciones anteriores sobre esta materia:

Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, (en adelante LOTUS).

B) Disposiciones que se ven afectadas por el Decreto ley:

La Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. Se da una nueva redacción a las siguientes disposiciones:

Uno. Se modifica la Disposición Adicional Cuarta

Dos. Se modifica el apartado 3 de la Disposición Transitoria Segunda

En Mérida, a fecha de la firma electrónica

DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO, ORDENACION DEL TERRITORIO Y AGENDA URBANA

Csv:	FDJEXJF666PHMAD7KNXUSEJXHVS56M	Fecha	12/09/2025 14:52:49
Firmado Por	SATURNINO CORCHERO PEREZ - El Director General Urb. Ord Territ Agen		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

